

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- 2746** Orden ECD/394/2013, de 6 de marzo, por la que se corrigen errores de la Orden ECD/2904/2012, de 18 de diciembre, por la que se concede el Premio Nacional de Restauración y Conservación de Bienes Culturales, correspondiente a 2012.

Advertido error en la Orden ECD/2904/2012, de 18 de diciembre, por la que se concede el Premio Nacional de Restauración y Conservación de Bienes Culturales, correspondiente a 2012, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 12, de 14 de enero de 2013, procede su corrección en el siguiente sentido:

En la página 1726, se sustituye el último párrafo por el siguiente: «La concesión del Premio Nacional de Restauración y Conservación de Bienes Culturales al "Proyecto integral de recuperación y conservación del barrio Foro Romano del Molinete", en la ciudad de Cartagena, por la calidad de una intervención pluridisciplinar que incluye la investigación arqueológica, la restauración de bienes culturales, la musealización del conjunto y la difusión, con un componente importante de participación social. El Jurado destaca el carácter integral de la intervención, la aportación que supone para la rehabilitación urbana y el desarrollo económico de un área urbana, así como la composición paritaria del equipo que ha realizado el proyecto, cuyos directores son: José Miguel Noguera Celdrán, Andrés Cánovas Alcaraz, María José Madrid Balanza, Izaskun Martínez Peris, Atxu Amann Alcocer y Nicolás Maruri Mendoza».

Madrid, 6 de marzo de 2013.—El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, José Ignacio Wert Ortega.